



## AVISO DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2013-00025**, promovido por **MARTHA SANCHEZ ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.403.688 de San Vicente de Chucurí, mediante apoderado judicial, en contra de **ABEL REYES** identificado con cédula de ciudadanía N° 13.643.591, se ha señalado la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del miércoles (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 320-7709 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, que se relaciona a continuación, propiedad del ejecutado **ABEL REYES**, que se identifica PREDIO RURAL denominado LA FLOR, ubicado en la vereda La Primavera de esta jurisdicción municipal. Con un área de terreno de aproximadamente cinco hectáreas, y alinderado así: NORTE con el mismo vendedor, de una piedra marcada con el numero uno (1), línea recta al dar al rio chucurí. SUR con Alcibiades Centeno, deslindando un árbol guaimaro y de este línea recta a dar al mismo rio chucurí. ORIENTE con el mismo vendedor, deslindando un cincho. OCCIDENTE con el rio chucurí.